

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COORDINACION DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC 43068001-057-2020 SEGUNDA VUELTA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS PARA
DIVERSAS ÁREAS Y DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE
SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 17 de diciembre de 2020.



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-057-2020 SEGUNDA VUELTA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS PARA DIVERSAS ÁREAS Y DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 17 de diciembre de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco, ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes:

H E C H O S :

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

No hay aclaraciones por parte de la convocante

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Anexo 1

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUERENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	COMPUCAD S.A. DE C.V.	31
2	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	6
Total de preguntas:		37

COMPUCAD S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Anexo 1, Renglón 1 y 3:	Anexo 1, Renglón 1 y 3: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con 16 GB de RAM en un solo DIMM (1 x 16GB) ya que es la misma capacidad de memoria y la diferencia es mínima en desempeño del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la petición, siempre y cuando el hardware del equipo así lo permita, Sin embargo, la opción a elegir no debe considerarse como motivo descalificativo.
2	Anexo 1, Renglón 1 y 3:	Anexo 1, Renglón 1 y 3: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con 1 TB a 7200 RPM SATA, ya que esta característica no se encuentra de entrega inmediata. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.



**Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-057-2020 SEGUNDA VUELTA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS PARA DIVERSAS ÁREAS Y
DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

3	Anexo 1, Renglón 1 y 3:	Anexo 1, Renglón 1 y 3: Solicitamos a la convocante que se considere como opcional la conectividad inalámbrica (Wireless y Bluetooth), ya que, esta característica requiere una configuración especial, y debido a la contingencia sanitaria mundial (COVID-19) varias de nuestras fabricas están operando al 40% afectando en los tiempos de entrega de 90 días hábiles o mayor. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación. Para el aspecto de conexión Wireless se puede emplear PCIe
4	Anexo 1, Renglón 1 y 3:	Anexo 1, Renglón 1 y 3: Si la respuesta anterior es negativa solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con una tarjeta PCIe de Wireless y/o adaptador USB. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se contesta con la respuesta anterior.
5	Anexo 1, Renglón 1 y 3:	Anexo 1, Renglón 1 y 3: Solicitamos a la convocante que considere como opcional el "sensor de apertura de chasis o switch de intrusión de chasis", ya que, dicha característica requiere una configuración especial y debido a la contingencia de salud mundial (COVID-19) varias fábricas están operando al 40% de su producción, afectando el tiempo de entrega siendo de 90 días hábiles o mayor. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.
6	Anexo 1, Renglón 1 y 3:	Anexo 1, Renglón 1 y 3: Solicitamos a la convocante que se considere opcional el puerto VGA (analógico), nos permita ofertar un equipo con 2 puertos digitales (HDMI y/o DisplayPort), esto por motivo de que los fabricantes están considerando como obsoleto dicho puerto, cabe mencionar que el monitor ofertado incluiría el puerto digital y cables para su correcto funcionamiento. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta. Siempre y cuando el participante incluya un adaptador con salida VGA
7	Anexo 1, Renglón 1 y 3:	Anexo 1, Renglón 1 y 3: Si la respuesta anterior es negativa solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un adaptador de HDMI a VGA para cumplir con el puerto VGA. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.
8	Anexo 1, Renglón 2	Anexo 1, Renglón 2: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un procesador superior a las características solicitadas en bases; corroborada a través de pruebas de benchmarks. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la solicitud, siempre y cuando estas cumplan con lo establecido con las pruebas de benchmarks
9	Anexo 1, Renglón 2:	Anexo 1, Renglón 2: Solicitamos a la convocante se considere como opcional la tecnología Thunderbolt, ya que no todas las marcas ni todos los modelos cuentan con ella, por lo que se incrementa el costo de los equipos de forma innecesaria y se limita la libre participación de marcas (la única ventaja que ofrece es aumentar la velocidad de transferencia de datos del	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación



		puerto USB Type-C, pero solo si se conecta un dispositivo externo que cuente con tecnología Thunderbolt). ¿Se acepta nuestra solicitud?	
10	Anexo 1, Renglón 2:	Anexo 1, Renglón 2: En caso de que la pregunta anterior sea negativa; en bases se menciona los puertos: "3 puertos USB, al menos dos USB 3.1, un puerto Type-C Gen2, 1 Thunderbolt 3", entendemos que la redacción de los mismos debería ser "3 puertos USB, al menos 2 de estos deberán ser USB 3.1 y el tercero USB Type-C", ya que por ser un equipo portátil no se pueden tener tantos puertos USB como se pudiera entender en su redacción. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación. Se refiere a 3 puertos USB, al menos 2 de estos deberán ser USB 3.1 y el tercero USB Type-C
11	Anexo 1, Renglón 2:	Anexo 1, Renglón 2: Solicitan "Puerto especial para conectar el docking station"; suponemos que podemos ofrecer un equipo con puerto USB Type-C como conector de docking station, ya que, en la actualidad, el conector docking está siendo sustituido por el puerto USB Type-C por contar con una mayor velocidad de transferencia de datos y permitir reducir el grosor de los equipos ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación
12	Anexo 1, Renglón 2:	Anexo 1, Renglón 2: Solicitamos a la convocante que se considere como opcional el maletín y unidad óptica, ya que, debido a la contingencia sanitaria (COVID-19) los mercados han sido afectados incrementando el precio de los equipos y accesorios, de esta manera se evitaría sobrepasar el techo presupuestal de la partida. ¿Se acepta nuestra solicitud?	En lo relacionado con estos accesorios se pueden considerar como opcional, sin embargo, el participante podrá ofertar si así lo desea estos accesorios con una marca distinta a su solución.
13	Anexo 1, Renglón 2:	Anexo 1, Renglón 2: Solicitamos a la convocante se considere como opcional la prueba de "radiación solar", ya que ésta se realiza a equipos de uso rudo que se utilizara en la intemperie (a pleno rayo de sol), lo cual no corresponde al equipo de oficina solicitado en bases, adicional a que esta prueba solo la cumplen los equipos Workstation que no cumplen con lo demás que se solicita en bases, motivo por el cual podría quedar desierta esta partida ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.
14	Anexo 1, Renglón 5 y 6	Anexo 1, Renglón 5 y 6: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con un almacenamiento de SSD 256 GB M.2 PCIe NVMe, ya que, es un almacenamiento estándar de parte de los fabricantes para un equipo con las características solicitadas. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.
15	Anexo 1, Renglón 5 y 6	Anexo 1, Renglón 5 y 6: Solicitamos a la convocante que tome como opcional la especificación de lector de huella dactilar, ya que, no es un estándar en los fabricantes y esta característica es requiere una fabricación especial y en la actualidad debido a la contingencia sanitaria (COVID-19) varias fábricas están operando al 40% de su producción, afectando el tiempo de entrega en la mayoría de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación.



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-057-2020 SEGUNDA VUELTA
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS PARA DIVERSAS ÁREAS Y
DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

16	Anexo 1, Renglón 5 y 6	Anexo 1, Renglón 5 y 6: En caso de que la respuesta anterior sea negativa solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un lector externo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se aceptan lectores externos.
17	Anexo 1, Renglón 5 y 6	Anexo 1, Renglón 5 y 6: En bases se menciona los puertos: “3 puertos USB, al menos dos USB 3.1, un puerto Type-C Gen2, 1 Thunderbolt 3”, entendemos que la redacción de los mismos debería ser “3 puertos USB, al menos 2 de estos deberán ser USB 3.1 y el tercero USB Type-C con tecnología Thunderbolt 3”, ya que por ser un equipo portátil no se pueden tener tantos puertos USB como se pudiera entender en su redacción. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación. Se refiere a 3 puertos USB, al menos 2 de estos deberán ser USB 3.1 y el tercero USB Type-C
18	Anexo 1, Renglón 5 y 6	Anexo 1, Renglón 5 y 6: Solicitan en bases que el equipo cuente con una autonomía de 18 horas, solicitamos a la convocante que nos permita ofertar una batería de 14 horas ya que no afectara al poder de cómputo y la diferencia es mínima y no es un estándar en los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.
19	Anexo 1, Renglón 5 y 6	Solicitamos a la convocante que se considere opcional los accesorios maletín, unidad óptica, docking station, mouse y teclado inalámbrico, ya que, debido a la contingencia sanitaria (COVID-19) los mercados han sido afectados incrementando el precio de los equipos y accesorios, de esta manera se evitaría sobrepasar el techo presupuestal de la partida. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación
20	Anexo 1, Renglón 5 y 6:	Anexo 1, Renglón 5 y 6: En caso de que la respuesta anterior sea negativa, solicitamos de favor permita ofertar como accesorios solamente el maletín y unidad óptica de marcas reconocidas en el mercado. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.
21	Anexo 1, Renglón 7:	Anexo 1, Renglón 7: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un monitor con una resolución de 19.5" con una resolución de HD+ (1600 x 900 @ 60 Hz), con los formatos soportados: 640 x 480, 720 x 400, 800 x 600, 1024 x 768, 1280 x 720, 1280 x 800, 1280 x 1024, 1366 x 768, 1440 x 900, 1600 x 900, ya que, la diferencia es mínima y por los cambios en los mercados evitaríamos sobrepasar el techo presupuestal. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.
22	Anexo 1, Renglón 7:	Anexo 1, Renglón 7: Para garantizar una libre participación de marcas, solicitamos a la convocante aceptar un contraste dinámico de 8 millones a 1 (8,000,000:1), esta característica no reduce la experiencia del usuario en lo más mínimo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.
23	Anexo 1, Renglón 8:	Anexo 1, Renglón 8: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con un crecimiento de 32 GB ya que por las características solicitadas no se requiere tal cantidad que es de un perfil avanzado, cabe mencionar que el poder de cómputo no afectaría con esta característica. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.



24	Anexo 1, Renglón 8:	Anexo 1, Renglón 8: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con 1 TB a 7200 RPM SATA, ya que esta característica no se encuentra de entrega inmediata. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes.
25	Anexo 1, Renglón 8:	Anexo 1, Renglón 8: Solicitamos a la convocante que se considere como opcional la conectividad inalámbrica (Wireless y Bluetooth), ya que, esta característica requiere una configuración especial, y debido a la contingencia sanitaria mundial (COVID-19) varias de nuestras fabricas están operando al 40% afectando en los tiempos de entrega de 90 días hábiles o mayor. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación. Para el aspecto de conexión Wireless se puede emplear PCIe
26	Anexo 1, Renglón 8:	Anexo 1, Renglón 8: Si la respuesta anterior es negativa solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con una tarjeta PCIe de Wireless y/o adaptador USB. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se contesta con la respuesta anterior.
27	Anexo 1, Renglón 8:	Anexo 1, Renglón 8: Solicitamos a la convocante que se considere como opcional el puerto USB Type-C, ya que dicha característica no es un estándar en los fabricantes y se requiere una configuración especial del equipo, debido a la contingencia sanitaria (COVID-19) el tiempo de entrega de 90 días hábiles o mayor. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación
28	Anexo 1, Renglón 8:	Anexo 1, Renglón 8: Solicitan en bases que el equipo cuente con 1 puerto DisplayPort, entendemos que podemos ofertar un equipo con un puerto HDMI, ya que, este puerto es de video digital y tiene mayores opciones de interconectarlo con la mayoría de dispositivos de video (monitores, pantallas, proyectores, etc.). ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación
29	Anexo 1, Renglón 8:	Anexo 1, Renglón 8: Solicitamos a la convocante que considere como opcional el “ <i>sensor de apertura de chasis</i> o <i>switch de intrusión de chasis</i> ”, ya que, dicha característica requiere una configuración especial y debido a la contingencia de salud mundial (COVID-19) varias fábricas están operando al 40% de su producción, afectando el tiempo de entrega siendo de 90 días hábiles o mayor. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación
30	Anexo 1, Renglón 8:	Anexo 1, Renglón 8: Se solicita gabinete Tool-Less, entendemos que hace referencia a poder abrir el equipo sin necesidad de herramienta alguna. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación.
31	Anexo 1, Renglón 9:	Anexo 1, Renglón 9: Solicitamos a la convocante que nos aclare si el equipo que requiere es un CPU SFF o es un equipo All In One (AIO) con sistema operativo macOS, ya que, en el anexo técnico se menciona un factor de forma y en el cuadro de distribución otro. ¿Nos puede aclarar la convocante?	Se refiere a un equipo portátil



GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Propuesta Técnica	Pregunta 1 Referente al anexo 1 renglón 5 y 6 en accesorios solicita la convocante un maletín de lona o piel solicitamos a la convocante sea opcional este accesorio y nos permita ofrecer una mochila de la misma marca del equipo a ofertar, ya que en el tema de maletín existe un gran desabasto por la contingencia sanitaria actual y la mochila se encuentra en entrega inmediata. ¿la convocante acepta nuestra propuesta?	Se acepta la petición. Este requerimiento debe tomarse como opcional sin que sea motivo de descalificación
2	Propuesta Técnica	Pregunta 2 Referente al anexo 1 renglón 5 y 6 accesorios: la convocante solicita un dvd externo de la misma marca del equipo solicitamos a la convocante sea opcional presentar un dvd externo de diferente marca ya que en el tema del dvd existe un gran desabasto por la contingencia sanitaria actual y este lo podemos encontrar de entrega inmediata. ¿la convocante acepta nuestra propuesta?	Se acepta, sin ser una limitante para los demás participantes
3	Propuesta Técnica	Pregunta 3 Referente al anexo 1 renglón 7 la convocante solicita lo siguiente: “Resolución de la pantalla: 1920 x 1080 Pixeles mínimo Formatos gráficos soportados: 640 x 480 (VGA).720 x 400,800 x 600 (SVGA),1024 x 768 (XGA),1280 x 720 (HD 720),1280 x 800,1400 x 900,1600 x 900,1680 x 1050 (WSXGA+),1920 X 1080 (HD 1080) Forma de la pantalla: Plana Diagonal de la pantalla: 21.5 pulg. Relación de aspecto nativa: 16:9 Tipo HD: Full HD Ángulo de visión, vertical: 65º Razón de contraste (típica): 600:1 Relación de contraste (dinámico): 10000000:1 Tecnología de visualización: LED Ángulo de visión. horizontal: 90º Interruptor de encendido/apagado integrado: SI Interfaces de montaje VESA: 100 x 100 mm Angulo de inclinación: -5 - 15" Puertos HDMI, VGA.”. Es nuestro entender que al ofertar un equipo ““Resolución de la pantalla: 1920 x 1080 Pixeles mínimo Forma de la pantalla: Plana Diagonal de	Es correcta la apreciación.



		la pantalla: 21.5 pulg. Relación de aspecto nativa: 16:9 Tipo HD: Full HD Ángulo de visión, vertical: 178º Razón de contraste (típica): 200:1 Relación de contraste (dinámico): 20000000:1 Tecnología de visualización: LED Ángulo de visión. horizontal: 178º Interruptor de encendido/apagado integrado: SI Interfaces de montaje VESA: 100 x 100 mm Angulo de inclinación: -5 – 21.5" Puertos HDMI, VGA.". No será motivo de descalificación ya que es superior. ¿es correcta nuestra apreciación?	
4	Propuesta Técnica	Pregunta 4 Referente al anexo 1 renglón 8 la convocante solicita un CPU con 500gb de ssd, es nuestro entender que al ofertar un equipo con 512GB de SSD no será motivo de descalificación ya que es superior ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación.
5	Propuesta Técnica	Pregunta 5 Referente al anexo 1 renglón 8 la convocante solicita un monitor de 19.5" es nuestro entender que al ofertar un equipo de 21.5" no será motivo de descalificación ya que es superior. ¿es correcta nuestra apreciación?	Se acepta la petición. El requerimiento mínimo es 19.5, el participante es libre de ofertar características superiores.
6	Propuesta Técnica	Pregunta 6 Referente a las bases punto 2 Plazo, lugar y condiciones de entrega". la convocante menciona lo siguiente: deberá ser en una sola exhibición, en un lapso no mayor al día 21 de diciembre del 2020.", nos podría aclarar la convocante que día se debe de entregar los bienes adjudicados ya que la fecha señalada es la presentación de propuesta.	La entrega de los bienes o insumos objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN deberá ser en una sola exhibición, en un lapso no mayor al día 30 de diciembre del 2020.

Segundo. – Se advierte que no se registraron participantes para el **ACTO DE JUNTA ACLARATORIA**.

Tercero.- Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 12:05 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-057-2020 SEGUNDA VUELTA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS PARA DIVERSAS ÁREAS Y DIRECCIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

C. LUIS FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

Área Requiriente / Técnica	Firma
Ing. Julio César Blancas Nava Director de Tecnologías de la Información del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

